

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



PROTOCOLIZACION No. 2016-17-01-06-P01604

**DEL CERTIFICADO EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA
PRADIVERT S.A., CON SU RESPECTIVA APOSTILLA**

CUANTIA:

INDETERMINADA

Quito, a 30 de Marzo de 2016

Di: 2 copias

N/E.M.P



[Handwritten mark]

SEÑORA NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO:

Por medio de la presente, solicito a Usted, se sirva insertar en el protocolo a su cargo la protocolización del documento que a continuación se detalla:

1. Certificado de existencia legal de la compañía PRADIVERT S.A. con su respectiva apostilla.

Por la atención y trámite que dé a la presente, le anticipo mi agradecimiento.


Rocío Córdova Valdiviezo
Mat. 17-2007-574 F.A.P.



Ff N° 598261



ESC. MARISEL HERNANDEZ DE LEON - 09167/3

CERTIFICO QUE: 1) "PRADIVERT S.A" es persona jurídica vigente, fue constituida según contrato de fecha 02/12/2011, inscripto en el Registro Nacional de Comercio con el No 1688 y debidamente publicada en el Diario Oficial y en el Periódico Profesional 2) La referida sociedad está inscripta en el Registro Único de Contribuyentes con el N° 21 687951 0012 con domicilio fiscal y constituido en la calle Circunvalación Durango N° 383 Apto 201 de esta ciudad 3). Según Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 16/04/2012 desempeña el cargo de presidente y único director el señor **PABLO GUILLERMO DELVECCHIO**, oriental, mayor de edad, casado en primeras nupcias con Mayra Jesús Otero, con cédula de identidad N° 3.048.615-7 de la referida sociedad. 4) Todos los datos relacionados me surgen según documentación que tuve a la vista. **EN FE DE ELLO** a solicitud de parte interesada y para su presentación ante quién corresponda, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el ocho de marzo de dos mil dieciséis.

Arrend
Art 6º
Hoy \$
y pto \$ 261.
Firmado

\$ 261,00

060467-16

PODER JUDICIAL 15
TIMBRE REGISTRO DE TESTAMENTOS
Y LEGALIZACIONES ART 21 CEX 17/07



000134

MARISEL HERNANDEZ DE LEON
ESCRIBANA PÚBLICA



PAPEL NOTARIAL DE ACTUACIÓN

Ff N° 598265



ESC. MARISEL HERNANDEZ DE LEON - 09167/3



Ampliando certificado anterior extendido en la fecha 08/03/2016 por la suscripta
Escribana **CERTIFICO QUE: PRADIVERT S.A** según el artículo 5 del
mencionado contrato de fecha 2 de diciembre de dos mil once: El capital está formado
con títulos de una o más acciones **NOMINATIVAS. EN FE DE ELLO**, expido el
presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el quince de marzo de dos mil
dieciséis.

MARISEL HERNANDEZ DE LEON
ESCRIBANA PUBLICA



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

LEGALIZACIONES

CERTIFICO QUE: MARISEL HERNANDEZ DE LEON es Escribana Pública y las firmas y signos que anteceden existentes en los Papeles Notariales de Serie Ff Número 598261 y 598265 guardan similitud con los que obran en el Registro de Firmas a cargo de la Suprema Corte de Justicia, estando en el ejercicio de su profesión a la fecha de la intervención notarial precedente. EN FE DE ELLO, a los efectos de su presentación ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, y asimismo, si correspondiere para su tramitación ante las Autoridades Consulares acreditadas en el país, que así lo aceptaren, expido el presente que signo, firmo y sello en la ciudad de Montevideo, el dieciseis de marzo de dos mil dieciseis.-

ANA MARÍA VICO
Escribana
INSPECCIÓN GENERAL
REGISTROS NOTARIALES





APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)



1. País Country / Pays :	República Oriental del Uruguay		
El presente documento público This public document / Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	ANA MARIA VICENTINO		
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	ASESOR II ESCRIBANO		
4. y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	SCJ		
Certificado Certified / Attesté			
5. en at / à	Montevideo	6. el día the / le	17 de Marzo de 2016
7. por by / par	Centro de Atención Ciudadana Ministerio de Relaciones Exteriores		
8. bajo el número Nº sous nº	00016018824015R		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre :	10. Firma: Signature: Signature :		

Documento Apostillado: CERTIFICACION NOTARIAL

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <http://www.mrree.gub.uy>.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see <http://www.mrree.gub.uy>.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: <http://www.mrree.gub.uy>



NOTARIA SEXTA: En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en CUATRO hoja(s).

Quito a, 30 MAR 2016

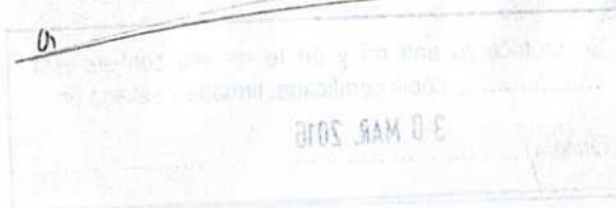
Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la Abogada Rocío Córdova V., con matrícula número diecisiete guión dos mil siete guión quinientos setenta y cuatro del Foro de Abogados de Pichincha; en esta fecha y en siete (07) fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Sexta del Cantón Quito, cuyo protocolo se halla actualmente a mi cargo, EL CERTIFICADO EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA PRADIVERT S.A., CON SU RESPECTIVA APOSTILLA.-
Quito, a treinta (30) de marzo del dos mil dieciséis (2016).

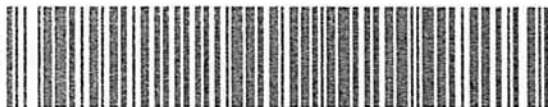
A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Tamara Garcés Almeida', written over a horizontal line.

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta del Cantón Quito





Factura: 001-002-000020428



20161701006P01604

PROTOCOLIZACIÓN 20161701006P01604

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 30 DE MARZO DEL 2016, (17:12)

OTORGA: NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: CERTIFICADO EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA PRADIVERT S.A., CON SU RESPECTIVA APOSTILLA

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 7

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CORDOVA VALDIVIEZO ROCIO DE LAS MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713669065

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Se protocolizó ante mi y en fe de ello confiero esta
..... copia certificada, firmada y sellada en
Quito a 30 MAR. 2016

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta- Quito D.M.

